

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles do 10 Octubre de 1917.

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XIX.—Mém, 18 4

"Cristo vivo, reina e impone"  
EL AMIGO DEL OBRERO  
fundado en 1891 por CRISTO REDENTOR  
el 1º de Mayo de 1891  
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:  
MERODES, 947  
Teléfono: 11-11112 (Central)  
MONTEVIDEO  
REDACTORES:  
Drs. LUIS P. LENGUAS  
Y MIGUEL PEREA  
SECRETARIOS DE REDACCIÓN:  
DR. JUAN NATALE QUAGLIOTTI  
HECTOR E. TOSAR ESTADES  
CORRESPONDIENTES:  
En PARÍS: François Véchut.  
En FRÍJUENGO: Max Turman.  
SUSCRIPCIONES

Capital, por mes, ..... \$ 0,20  
Interior, semestre adelantado " 1,20  
Exterior semestre adelantado " 1,80

AVISOS

Pidánsen precios a la Administración por avisos en 3.ª y 4.ª página, a una columna o más columnas, por continuos de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que no lo presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Tríbol — Rocha — Paysandú — San José do Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Miércoles 10. Santos Francisco de Borja, Luis, Beltrán e Irene, virgen y mártir.

Jueves 11. La Maternidad de N. S. Santos Germán, o. m., Plácido, Ginés y Andrónico, mrs.

Viernes 12. Nuestra Señora del Pilar (Patrona de Melo, Fray Bentos y Sarandí Grande), santos Cipriano y Serafín, F. Civilca.

Sábado 13. Santos Teófilo, ob., Eduardo, rey de Inglaterra, Venancio, obs. y Daniel mr.

Orden de los Triduos para el año 1917

Octubre

10, 11 y 12, Parroquia de la Aguada.

13, 14 y 15, Colón.

16, 17 y 18, Salesas.

19, 20 y 21, Colonia Porvenir (Paysandú).

22, 23 y 24, Unión.

25, 26 y 27, Cripta de los Talleres de Don Bosco.

28, 29 y 30, Santa Rosa (Canelones).

31, Medalla Milagrosa (Reconquista).

INDULGIENCIAS

PLENARIA: Para los que visitan una de estas iglesias durante la adoración confesado y comulgado.

DIEZ AÑOS: Para los que no habiendo confesado y comulgado antes de la visita, la hicieren a lo menos con el fin propósito de confesarlo. Por cada visita ganará otra: tantas cuarentenas.

Estas indulgencias serán aplicables a las Animas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón contenido, recen devotamente esta fórmula:

"Alabemos y seamos gratos en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento, siempre que en ella se recé a S. D. M. por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia".

El Uruguay y Alemania

RUPTURA DE RELACIONES

En el Senado

El sábado a las 9 y 15 n. m. se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores con el fin de resolver la cuestión planteada por los doctores Hipólito y Alejandro Gallinal y Manuel B. Otero, relacionada con la convocatoria de la Cámara de Diputados y por la cual se invitaba a los senadores para que en la Asamblea General oyieran los informes del señor Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la orientación política internacional.

A las 10 y 30 se reunió el Senado para tomar una solución definitiva. El doctor Aguirre y González, informó en nombre de la mencionada Comisión, aconsejando la concurrencia de los senadores a la Asamblea General, a fin de que se escucharan los informes que daría el Ministro doctor Brum, pudiendo aquellos intervenir en el debate, si se produjera, pero en ninguna forma se podría tomar resolución alguna conjuntamente con la Cámara de Diputados.

Aprobado el informe del doctor Aguirre y González, se levantó la sesión.

Reunión de los legisladores nacionales

En la reunión celebrada a las dos de la tarde, por los legisladores, se resolvió no provocar debate y pedir tiempo para estudiar el asunto.

Reunión de la Asamblea General

A las 4 y 45 de la tarde, se reunió la Cámara de Senadores y de Diputados en Asamblea General.

A la reunión asistieron ciento cinco diputados y diecisiete senadores. Se accede al pedido de varios Ministros que solicitan autorización para asistir a la sesión en que el Ministro de Relaciones Exteriores informaría sobre las orientaciones de política internacional.

Entrada del Ministro doctor Brum

El diputado oficialista señor Horacio Jiménez de Aréchaga, hizo moción para que la sesión sea secreta, expresando que esos eran los deseos del Ministro de Relaciones Exteriores. Se opuso a ese temerario el señor José Luis Espalter, quien manifestó que las deliberaciones del Cuerpo Legislativo deben ser oídas por el pueblo.

Aprobada la moción del señor Jiménez de Aréchaga, también se resolvió que se tomara la versión taquigráfica, tomando el juramento de práctica a los taquigrafos. La Asamblea General pasó a sesión secreta a objeto de oír la lectura del memorándum del Ministro de Relaciones Exteriores.

El memorandrum del Ministro

Según "La Tribuna Popular" el doctor Brum leyó su largo informe. Esta lectura duró dos horas corridas. Fundando las razones que nuestra cancillería tiene para declararse solidaria con los países de la "Entente", dijo que las grandes naciones no reconocían nuestra soberanía cuando se trataba de ponerse frente a frente al resolverse los conflictos que con ellas tenemos pendientes. Al efecto, citó el caso de la barca "María Madre" que declaró asunto liquidado, porque Italia no reconoce los fallos de nuestra justicia. — Inglaterra, agregó, no ha querido suscribir el tratado de arbitraje amplio, y aún algo más grave, sostiene la reclamación sobre el asunto rambla sudameriana. La misma Inglaterra, expuso, entorpeció el monopolio de los servicios por el Estado. — El ministro sostuvo como una de las circunstancias que nos obliga a marchar de acuerdo con los países aliados, las ventajas de orden material que era actitud nos comportaría, entre las que figura, afirmó el pleno reconocimiento de nuestra soberanía.

Como el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, preguntara al Ministro si se habían iniciado gestiones cerca de la Cancillería argentina, el doctor Brum respondió que se había prescindido de ello en estas circunstancias, porque se tenía casi la seguridad de que la Argentina no marcharía de acuerdo con nuestra Cancillería, de manera, agregó, que la gestión hubiese resultado completamente inoportuna. — En el curso de la lectura de su deposición, el Ministro sostuvo que el Uruguay, como nación pequeña, situada entre dos colosos debía buscar un equilibrio de fuerzas que contrarrestaran la posible hegemonía argentina, con cuya nación tenemos cuestiones que aún no están definitivamente ventiladas, y dijo que, eso equilibrio

consistía en un acercamiento al Brasil y a los Estados Unidos, agregando que tan adelante se han llevado las vinculaciones con las grandes naciones en conflicto, que hoy no era posible un atentado contra la soberanía uruguaya, sin que ello tuviera una inmediata repercusión en todo el continente americano.

Al terminar de hablar el Ministro, los miembros de la mayoría aplaudieron, los de la minoría quedaron en silencio.

Sesión de la Cámara de Diputados

Pocos minutos después, se reunió la Cámara de Diputados.

El señor Narancio moción para que la Cámara pase a sesión secreta.

El señor Presidente dice que la Mesa ha recibido una comunicación de carácter reservado y no puede dar conocimiento de ella en sesión pública.

Señor Cortinas — Observa que la Cámara no ha resuelto celebrar sesión de inmediato. — Creo que se puede fijar una hora para más tarde. — (Murmurlos).

Señor Jiménez de Aréchaga (II). — Hago moción para que la Cámara celebre sesión hoy y permanente.

Señor Presidente — Cuando la Mesa proclamó la votación fué en el concepto de que la sesión debía de ser de inmediato. No hay nada que votar, salvo que se resuelva que la sesión sea permanente.

Señor Espalter (don Luis). — Reitera las observaciones que hizo cuando se trató que la sesión de la Asamblea fuera secreta. — (Murmurlos e interrupciones). Estamos en situación de que se quiere romper las relaciones con Alemania protestas de numerosos diputados) en nombre de la libertad (varios diputados hablan a la vez) y nadie va más en contra de la libertad que una sesión secreta.

Señor Ramírez. — Me basta, dice, que el Ministro pida que se celebre sesión secreta, para que vote la moción formulada, si no es así, si el Ministro está equivocado, siempre habrá tiempo de ordenar la publicación de la versión taquigráfica.

Se vota la moción del doctor Narancio. — (Afirmativa).

En sesión secreta

El presidente dijo que se había recibido un mensaje del Poder Ejecutivo, que luego se leyó, y por el cual se proponía la ruptura de relaciones con Alemania. — Se refirió el orador también a la "doctrina Brum" que calificó de falsa en sus fundamentos jurídicos, y egoísta en sus resultados. Falsa, dijo, porque el derecho no varía con la situación geográfica de los países, sino que es universal e idéntico, sea cual fuere la posición de las naciones afectadas por un agravio. — Dijo que no podía aceptar una doctrina que lleva al absurdo de dar la razón a una de las grandes naciones de América en un conflicto con una nación de Europa como Bélgica, por el simple hecho de que Bélgica sea un estado Europeo. — Que esa doctrina era egoísta, y mucho menos amplia que la doctrina de Sáenz Peña, cuando sostuvo que América era un continente para la humanidad, doctrina a su vez superior a la de Monroe, "de América para los americanos".

El doctor Buer habló ensañada,

luego el doctor José Luis Espalter

sostuvo la causa americanista, y

don Aureliano Rodríguez Larreta

a los aliados.

El doctor Quintana pronunció un breve discurso y reiteró los conceptos ya emitidos en la Cámara por él, en otras ocasiones.

El doctor Etchevest, expresó sus opiniones favorables al proyecto, y

ensañada don Pilar Cabrera se ma-

nifestó alarmado por el giro que

toman los acontecimientos, aser-

gurando que la noticia de la rup-

tura con Alemania causaría asom-

bro entre el país anejo, que, por pri-

mera providencia ganaría el monte.

El doctor Ramírez atacó a Ale-

mania, sus ideas, sus procedimien-

tos y sus doctrinas de derecho in-

ternacional, manifestando sus opi-

niones en todo favorable al pro-

yecto del Ejecutivo.

Las razones en que fundó tan trascendentales medidas, han sido ampliamente expuestas hoy por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la sesión que al efecto ha celebrado esa Asamblea y en la que dió a conocer la orientación general de nuestra política diplomática, siendo compartidas sus vistas por Vuestra Ilustrabilidad.

Solo debo agregar, que ya no es posible permanecer por más tiem-  
po como simples y pasivos especta-  
dores en ésta contienda mundial, en la que se debaten los intereses su-  
puestos de las democracias, — que

también son los nuestros, — frente al auto-  
cratismo del imperio ale-  
mán, en la que intervienen países

vinculados al Uruguay por una mis-  
ma comunidad de ideales, y a los

que no es posible dejar de prestar

nuestro concurso y apoyo moral.

El Uruguay debe entrar en este  
antes a formar parte de la "Liga de  
Honor" a que aludió el Presi-  
dente Wilson, ratificando en tan so-  
lemnes momentos su política hon-  
esta

estrales y apoyando moralmente

la causa de la justicia y la libe-  
ración de los pueblos.

Por último habló el doctor Ro-  
berto Berro.

iz desapasionada y ajena a todo interés material subalterno.

Es mi deseo señalar especialmen-  
te, la índole de la actitud uruguaya, que adopta medida tan tras-  
cendental, sin ningún agravio par-  
ticular que vindicar, sin ofensa di-  
recta que reprimir, — sino que su

gesto, superior y tranquilo, solo se  
fundamenta en un principio de elevada  
solidaridad con los defensores del  
derecho y la justicia, que son al  
propio tiempo los viles manteni-  
dores de las pequeñas soberanías, los abnegados combatientes de la  
democracia mundial.

Al declarar incluido este asunto entre los que motivaron la convo-  
catoria a sesiones extraordinarias, reitero a Vuestra Ilustrabilidad las  
seguridades de mi más alta consideración. — (Firmado): FELICIANO VIEIRA. — (Refrendado): Baltasar Brum.

Una réplica interesante

El doctor Beltrán pidió la pala-  
bra y pronunció un brillante dis-  
curso resaltando ciertos puntos de  
la exposición leída por el Ministro.

Entre otros conceptos, el dipu-  
tado-nacionalista, declaró que reitera-  
ba sus profundas simpatías por la  
causa de los aliados, recordando a la  
Bélgica martir de la brutalidad  
teutónica y evocando las frases del  
canciller von Jagow, quien sostuvo que  
para el imperio alemán los tra-  
tados internacionales eran tiras de pa-  
papel. — Pero, después, yendo al fondo del debate, sostuvo que votaría negativamente el proyecto del  
Ejecutivo, fundándose, entre otras  
razones, en la inexistencia de una  
causa fundamental que determina-  
ría esa actitud. Sostuvo el doctor  
Beltrán que en materia internacional,  
las naciones deben colocarse a  
grau altura y que no podía asumir una conducta como la propuesta sin  
que mediara muy serias y graves  
razones, las que no se desprendían del  
informe leído por el Ministro. Qui-  
yo por lo demás, continuó, él no  
podía aceptar la tesis de obtener el  
reconocimiento pleno de nuestra so-  
beranía al precio de la intervención  
del Uruguay a favor de uno de los  
beligerantes. La soberanía de las  
naciones, dijo, es un derecho natu-  
ral que enmarca de la más elemental  
justicia entre los Estados y no pue-  
de aceptarse como una concesión  
interesada, porque ello constituye  
un ultraje a nuestra dignidad. — Se  
refirió el orador también a la "doctrina Brum" que calificó de falsa en sus  
fundamentos jurídicos, y egoísta en sus  
resultados.

Art. 1.0—Diríjase orden telegrá-  
fica a los señores funcionarios de  
la República que ejercen sus car-  
gos en Alemania, a efecto de que  
abandonen inmediatamente el te-  
rritorio alemán, debiendo previa-  
mente solicitar las mismas garan-  
tías que se acuerden al representante  
alemán por parte del Gobierno  
del Uruguay.

Art.

**AVISO**

Se ruega a los señores agentes y suscriptores de campaña se sirvan ponerse al corriente mandando abonar el importe de las suscripciones adeudadas hasta el 30 de Setiembre p. p.

La Administración.

clón digno de un país independiente y democrático, cultor del derecho y de la justicia.

Es para reyentar de pura satisfacción!

Y todos estamos satisfechos de ver.

El cencero de los pells, donde pluma cada político que mete mano, está de parabienes, y el saldrá por qué.

Vaya si lo sabrá!

Otros diarios que uno son perniciosa, merecen serlo, también están contentos y ellos sabrán por qué.

¡Uf si lo sabrán!

Y "El Diario del Plata", se arranca por todo lo alto, que la ruptura con Alemania, estaba ya descontada, dados los anhelos del pueblo uruguayo, y que los poderes y legisladores no han hecho más que dar forma oficial a ese deseo que ya existía en la vida práctica, por obra de una fatalidad irre sistible.

Y eso se hizo todo por sorpresa, se hizo todo a golpe, como en los buenos tiempos del batallón. Y prosigue:

"Somos aliados y, sobre todo, somos franceses".

Lo será Vd.; pero no, le damos nuestra personalidad.

"Pensamos y sentimos en franceses".

Este lo dice el colega para desistar. Podrá pensar en francés; pero lo que es sentir, dispone Vd.; pues hoy la gracia y sobre todo el provecho, está en sentir en inglés.

Porque esta visto que al que no siente en inglés, le sientan las costuras y punto en bocca.

"Hijos de España y orgullosos de serlo..."

Para despistar también.

**EL MUDO.**

**El asunto de Mercedes**

Continúa "El Día", explotando el asunto de Mercedes, en que se quiere hacer aparecer al Padre Rivero, como culpable de hechos, que nadie denuncia en forma categorica.

Ese asunto, en el cual ninguna persona se presenta como acusadora, ha servido a "El Día" para emplear un lenguaje grosero, suplicando con insultos la falta de pruebas, pretendiendo hacerle un bálsamo sobre los colegios católicos, cuyos prestigios los colocan a tanta altura, que no podrán ni ser alcanzados por los desahogos sectarios del tal diario.

Felizmente no es necesario hacer mayores esfuerzos para contrarrestar la propaganda de "El Día".

Nuestras familias, nuestra sociedad, el país entero conocen muy bien la autoridad que puede tener un maestro de moral, el órgano pedagógico, y por lo tanto su propaganda tiene fuerza que caer en el vacío.

El órgano citado, por otra parte, ha guardado el más absoluto silencio sobre la acusación criminal inclinada contra los diarios de Mercedes, y lo ha hecho, porque sabe todo el valor que tiene esa acusación, ante la opinión de las personas desapacibladas y sensatas.

Por su parte, ya te tocará también a "El Día", la hora en que sea llamado a dar cuenta ante la justicia criminal de sus calumñosas afirmaciones y entonces veremos como no se averigua para probar los cargos que formula, y que, de repente, nadie ha podido probar.

**El preámbulo Constitucional**

Suprimido antirreglamentariamente

La Asamblea Nacional Constituyente ha resuelto, por simple mayoría de votos, el proyecto de reforma de la Constitución de 1930, que dice: "En nombre de Dios Todopoderoso, Autor Legislador Sudamericano del Universo etc."

El señor Carlos Aracena propuso que ese preámbulo se dejara subsistente en la nueva Constitución, alegando que esa declaración no implicaría el reconocimiento de una religión determinada, sino una invocación, perfectamente justa y oportuna. Pero sus razones no pudieron evitarse, que el preámbulo desparecería, aunque para hacerlo, la Constituyente tuvo que recurrir a un medio que habla muy po-

co en favor de su sacerdote y de su respeto a las disposiciones reguladoras.

En efecto, como se viene a poner, la modificación del sacerdote Arogría no se obtendría los 110 votos reglamentarios, pues si pesaran de haber en sala un número mayor indicado, muchos constituyentes votarían afirmativamente, se echó mano del recurso de declarar que el preámbulo no era un artículo de la Constitución, que por lo tanto bastaba la mayoría de votos de los presentes para decelerar su eliminación.

Y así se hizo.

Nadie discutirá si el preámbulo de la Constitución es o no un artículo de la misma, evidentemente no lo es, pero nadie puede tampoco negar, que forma parte integrante de la Constitución y por lo tanto cualquier modificación que se haga tiene que hacerse de acuerdo con el régimen, es decir, con la concurrencia de 110 votos a favor.

No habiéndolo hecho así, al votar la supresión del preámbulo, se ha saltado al reglamento, faltando su letra y su espíritu.

**La obra salesiana**

Elegiosos conceptos que merecen en Brasil

Nunca más oportuno, que ahora, nos llega del Brasil el eco de las disculpas públicas emitidas en el mes de mayo, en las que se toma nota de la principal misión los Colegios Salesianos.

Nunca más oportuno, decimos porque viene a contrastar el elogioso concepto que se tiene en ese país de la gran obra salesiana puesta de relieve por el propio Presidente de la República y de la presencia de Rio Janeiro, con la cimada infame, que el sectarismo misionero qué caracteriza a "El Día", de esta capital, viene haciendo contra los colegios que dirigen los virtuosos y abnegados Padres Salesianos.

Todos los diarios y en particular "O Jornal do Comercio", hacen resaltar la nota sobresaliente de los batallones salesianos que presentaban un conjunto de 1.400 alumnos perfectamente equipados y uniformados. La mayor parte de ellos procedían de los grandes institutos que los Salesianos poseen en el Estado de S. Paulo, en trencos expresos puestos por el gobierno federal a su disposición.

El presidente de la República, el señor Vargas, ha escrito a los padres salesianos, diciendo que lo saludó en nombre de sus compañeros, dice "O Jornal", el magistrado manifiestó sentir plenamente satisfecho por el éxito de civismo que le ofrecían los jóvenes soldados de los batallones salesianos.

En seguida S. E. encabezó la obra de los Salesianos, no solamente como educadores de la niñez, sino como inspiradores del amor a la patria, elemento altísimo de educación. Después de una visita al Carnaval Arcozinho, la brillante comitiva de ginnastas llegó hasta nuestra redacción para saludar a nuestro director y en él a todos los colegas de la capital. Nuestro director en jefe, diputado Félix Pacheco, dirigió a los visitantes un discurso, dirigido a los visitantes un discurso, del cual extraemos los párrafos siguientes:

"Ninguna visita podría ser más agradable que la de ustedes. Vosotros sois el Brasil de mañana, la grande Brasil del porvenir, nuestra bella tierra fortalecida en el culto del civismo, el temor de Dios, que es para el hombre la primera fuente de valor. Habéis venido desde lejos para asistir en el corazón de la patria a los festivales del día sin par. Y las creencias simbolizadas en las estrellas que adornan vuestra flamenca uniforme, son fuerzas armadas que no pueden dejar de influir poderosamente en nuestras esperanzas de días mejores para la patria.

El alma de Don Bosco, el guía bueno y dulce de los niños salesianos que se preparan a ser hombres sencillos con el estudio y el trabajo, se estremeció de orgullo allí en lo alto, viendo como en el Brasil se interpreta su pensamiento cristiano y como se practica, en la formación de la niñez, aquel hermoso lema de estrecha unión entre la Iglesia y la Patria. Sin respeto a Dios nuncada habrá sindicatos dignos de este hombre. Las grandes virtudes patrióticas nacen de El y de la Cruz, con mucha mayor fuerza que con otras fuerzas. Nosotros debemos intervenir en la obra de regeneración nacional, todos los elementos sociales de valor, y entre estos los correspondientes a la Iglesia un puesto muy importante.

Y después de otras interesantes consideraciones, terminó diciendo: "En voz alta, los niños gallardos, sacra sus esperanzas al Brasil, y a otros las habrá de satisfacer creyéndole un día la plenitud de su fuerza templada y multiplicada por el respeto a la palabra de Dios, que deben ser

honrada libre y digna. Viva el Brasil!" Los batallones salesianos informaron en todos los medios públicos de las fiestas celebradas en su honor, que tuvieron un éxito rotundo, y en los aplausos entusiastas, y en los favorables comentarios que el público y la prensa les han prodigado.

**Unión Cívica del Uruguay**

La próxima Convención

Como lo hemos anunciado se reúne el viernes próximo, la Convención de la Unión Cívica para considerar los asuntos que el Consejo Directivo ha puesto en su consideración.

De todos ellos, el que la despierta mayor interés en las filas católicas, es el que se relaciona con el artículo que se ha tratado.

De todos ellos, el que la despierta mayor interés en las filas católicas, es el que se relaciona con el artículo que se ha tratado.

La orden del día establecida por el Consejo Directivo es la siguiente:

1.º Of. las explicaciones del Consejo Directivo sobre los trabajos realizados por el mismo.

2.º Resolución a la Carta Orgánica.

3.º Resolver la actividad de la Unión Cívica frente al plebiscito.

4.º Of. las explicaciones del Consejo Directivo sobre las elecciones.

5.º Resolución a la Carta Orgánica.

6.º Resolver la actividad de la Unión Cívica frente al plebiscito.

7.º Of. las explicaciones del Consejo Directivo sobre las elecciones.

8.º Resolución a la Carta Orgánica.

9.º Resolución a la Carta Orgánica.

10.º Resolución a la Carta Orgánica.

11.º Resolución a la Carta Orgánica.

12.º Resolución a la Carta Orgánica.

13.º Resolución a la Carta Orgánica.

14.º Resolución a la Carta Orgánica.

15.º Resolución a la Carta Orgánica.

16.º Resolución a la Carta Orgánica.

17.º Resolución a la Carta Orgánica.

18.º Resolución a la Carta Orgánica.

19.º Resolución a la Carta Orgánica.

20.º Resolución a la Carta Orgánica.

21.º Resolución a la Carta Orgánica.

22.º Resolución a la Carta Orgánica.

23.º Resolución a la Carta Orgánica.

24.º Resolución a la Carta Orgánica.

25.º Resolución a la Carta Orgánica.

26.º Resolución a la Carta Orgánica.

27.º Resolución a la Carta Orgánica.

28.º Resolución a la Carta Orgánica.

29.º Resolución a la Carta Orgánica.

30.º Resolución a la Carta Orgánica.

31.º Resolución a la Carta Orgánica.

32.º Resolución a la Carta Orgánica.

33.º Resolución a la Carta Orgánica.

34.º Resolución a la Carta Orgánica.

35.º Resolución a la Carta Orgánica.

36.º Resolución a la Carta Orgánica.

37.º Resolución a la Carta Orgánica.

38.º Resolución a la Carta Orgánica.

39.º Resolución a la Carta Orgánica.

40.º Resolución a la Carta Orgánica.

41.º Resolución a la Carta Orgánica.

42.º Resolución a la Carta Orgánica.

43.º Resolución a la Carta Orgánica.

44.º Resolución a la Carta Orgánica.

45.º Resolución a la Carta Orgánica.

46.º Resolución a la Carta Orgánica.

47.º Resolución a la Carta Orgánica.

48.º Resolución a la Carta Orgánica.

49.º Resolución a la Carta Orgánica.

50.º Resolución a la Carta Orgánica.

51.º Resolución a la Carta Orgánica.

52.º Resolución a la Carta Orgánica.

53.º Resolución a la Carta Orgánica.

54.º Resolución a la Carta Orgánica.

55.º Resolución a la Carta Orgánica.

56.º Resolución a la Carta Orgánica.

57.º Resolución a la Carta Orgánica.

58.º Resolución a la Carta Orgánica.

59.º Resolución a la Carta Orgánica.

60.º Resolución a la Carta Orgánica.

61.º Resolución a la Carta Orgánica.

62.º Resolución a la Carta Orgánica.

63.º Resolución a la Carta Orgánica.

64.º Resolución a la Carta Orgánica.

65.º Resolución a la Carta Orgánica.

66.º Resolución a la Carta Orgánica.

67.º Resolución a la Carta Orgánica.

68.º Resolución a la Carta Orgánica.

69.º Resolución a la Carta Orgánica.

70.º Resolución a la Carta Orgánica.

71.º Resolución a la Carta Orgánica.

72.º Resolución a la Carta Orgánica.

73.º Resolución a la Carta Orgánica.

74.º Resolución a la Carta Orgánica.

75.º Resolución a la Carta Org

## AVISOS PREFERENTES

## VERA HIJOS. PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo como ser Decoraciones, puertas, paredes, imitaciones de madera y mármol. — Marsella 2727.

## ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarán en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, do C. Maio y Hno. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por diferentes que sean. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fix", de plata, etc. Pidan precios que se lo enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos; calle Gaboto núm. 1838, entre Miguelet y La Paz, Montevideo. No confundir; a mitad de cuadra.

## SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Sayago. — Ocurrir: Mercedes 047.

## SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 40 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes 047.

## JARDIN DEL SIGLO

"Jardín del Siglo", de Desvalo y Revallo. — Sucesores de Miguel Desvalo y Cia. — Sierra 1668. — Gran surtido de plantas de aroma, frutales y flores, semillas de especial calidad y macetas finas.

## COOPERATIVA DEL CARMEN

Do Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entra 18 de Julio y Guayabo. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Circulo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios inéditos. Teléfonos: La Uruguayana 607 y La Cooperativa número 1144.

## LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estantería religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: La Uruguayana 763, (Cordón).

## TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguayana N° 73.

## SE VENDE

Una linda casita con terreno al fondo, en el Cerro de la Victoria frente a la telegrafía sin hilos, darán razón calle Larrahaga número 43.

## SEÑOR FORMAL

Se ofrece para ocupación o empleo de confianza. Posse francés. Garantías materiales y morales. Ocurrir a esta Redacción.

## PROFESIONALES

EDUARDO TERRA ARBOÑA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 251. — Proyectos de obras en general. Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

DOCTOR ALFREDO CANZANI. — Médico Cirujano. — Consultas de 4 a 6 todos los días hábiles. — Reducto 2782. — Teléfono Uruguayana 575 (Aguada).

M. P. DE TRAVERSO. — Perfumer. Consultas gratis para los pobres todos los jueves de 2 a 5 p. m. — Mercedes 1417.

DOCTOR JUSTO MONTES PAREJA. — Jefe de clínica médica del Hospital Maciel. — Medicina interna. — Andes 1232. — Teléfono: La Uruguayana 2409 (Central).

LUIS ARRANTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, puentes, fábricas y mensuras. Avenida 18 de Julio 1627. — Teléfono: La Uruguayana 2204, (Cordón).

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 041.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Consulta de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguayana 2050, (Central), calle 25 de Mayo 659.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada Núm. 1011.

JUAN VARÈSE. — Escritor público. — Ituaznigó 1430.

FRANCISCO SOFARELLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

ERNESTO ADELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 9 a 11 y de 4 a 5 p. m. — Calle Serrano 839. — Entre Andes y Florida. — Teléfono: La Uruguayana 075 (Central).

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. — González Barbot. — Escritor público. — Misiones 1388.

IDNAOIO BERGARA. — Escritor público. — Calle Misiones 1453, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular: Andes 1527. — Teléfono: (Cooperativa) 823.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yf 1200.

HECTOR E. TOSAS ESTADES. — CLASES DE CASTELLANO. — Treinta y Tres, 1460 (1er piso).

Clases de ingreso y preparación para examen de maestro. No se cobran honorarios a los reprobados. — Moreira, Lavalleja 1730.

lomo, libre de inser-  
vibles 0.85 " 9.90  
Id chiches y abiertas por  
la bátriga id id 0.42 " 0.45  
Cada uno

Carpinchos de cuenta 0.70 a 0.75  
Lobo grande de río 1.20 " 1.30  
Id medianos 0.60 " 0.65  
Venado " 0.10  
Cabra 0.50 " 0.60  
Zorros con cola 0.25 " 0.30  
Id sin cola 0.12 " 0.16

## GERDA

Los 10 kilos  
Mezcla buena del inter-  
rior, piso neto 4.15 a 4.20  
De vaca sin garra 4.15 " 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ  
Continúa dentro de la misma flo-  
edad indicada.  
El kilo  
Manga especial 3.30 a 3.40  
Buena y freca 2.70 " 2.80  
Regular y con chicha 2.40 " 2.50

## Productos agrícolas

## TRIGO

Los 100 kilos

Superior del litoral \$ a 7.00  
Buenos id id " 7.70 " 7.80  
Regulares id id " 7.50 " 7.60  
Superiores del interior " 7.90  
Buenos id id " 7.70 " 7.80  
Regulares id id " 7.50 " 7.60

De fideos bueno a su-  
perior según clase Nominal

Id id regulares "

## MAIZ

Los 100 kilos

Cuartentino seco \$ 4.60 \$ 4.70  
Id regular " 4.45 " 4.55  
Común bueno seco " 4.15 " 4.20  
Id regular " 4.05 " 4.10  
Morecho, bueno, seco Nominal

Id regular "

## LINO

Basas 4 ojo cuerpos ex-  
traídos para exportación

## AVISO

A los Señores Sacerdotes de Ciudad y Campaña

Esta casa pone en conocimiento de los señores Sacerdotes de Ciudad y Campaña que cuenta con un variado surtido en géneros para la estación del Verano a precios que no admiten competencia. Pidan muestra y precios, que serán atendidos a vuelta de correo como igualmente se mandan instrucciones para tomar las medidas.

"La Tiegra de Oro". — Sastreña Bolesística de Alonso Hnos. — Rio Negro 1281 entre S. José y Soriano.

## Panificación vapor

## DEL ESTE

de la Vda. de M. PEÑA & HIJOS  
CALLE CONSTITUYENTE 1484

L. Primera / Alca Martín de Lezo  
Bocadillos de Monja  
Casa especial en la fabricación  
de galleta. — Se vende pan inglés,  
para sandwichs además de aperitivo  
y de graham

## Establecimientos católicos

## de enseñanza

## PARA VÁRONES

Colegio de la Sagrada Familia. — Escuela superior y elemental comercial e idiomas. — Calle Agraciada número 1011.

Escuela de San Vicente. — Oficial. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1280.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia. — Calle Maciel 1377.

Colegio Seminario. — Enseñanza elemental y de bachillerato en ciencias y letras y superior. — Admite externos, pupilos, tres cursos pupilos y medio pensionista. — Soriano núm. 1472.

Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. — Se enseña instrucción elemental. — Calle Canelones entre Minas y Magallanes. — Talleres de Don Bosco. — Establecimiento. — Formación de artesana en varios oficios. — Sastreña, Joyería, carpintería, herrería, panadería, encuadernación, etc.

Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). — Meléndez núm. 084.

Colegio de San Pedro Nolasco. — Calle Cuhapíri núm. 140.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los R.R. P.P. Salesianos. — Calle Mercedes núm. 1769 recibe medio-pupilos y externos.

Colegio de San Francisco de Asís. — Dirigido por los R.R. P.P. Capuchinos (Nuevo París).

Colegio Pto. (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio pupilos.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1087.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental. — Calle Yáro número 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Rivera núm. 2257. — Admite externas, pupilas y medianas.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas. — Progreso 1fa, Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó. — Admite externas, pupilas y medio pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Martin García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las R.R. H.H. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. — Calle Reconquista núm. 432.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olímar y Ejido. — Se admiten externas, pupilas y medio-pupilas.

Escuela-Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de San José — dirigido por las Hijas de N. Señora de la Misericordia. — Paso del Molino. — Iglesia 51.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos

Cebada según clase con bolsa Nominal  
Avana blanca, de estación 4.10 a 4.20  
Id regular id 3.00 " 4.00  
Graña de campaña 4.00 " 4.20

Los 10 kilos  
Porotos manteca 1.80 " 2.20  
Id blancos chicos y sanos 1.30 " 1.40  
Varías clases y colores 0.70 " 0.80  
Alpiste bueno a superior 0.75 " 0.80  
Id regular 6.60 " 7.00

El metro

Paja de escoba según clase Nominal  
Los 100 kilos  
Semilla de guinea según clase 2.20 a 2.60  
Lapas nuevas del país No hay.

INDUSTRIA HARINERA

Los 10 kilos

Harina especial según marca \$ 1.25  
Id Extra id id " 1.10  
Id 1a id id " 1.15  
Id 2a id id " 1.00  
Id de maiz " 0.75

Los 100 kilos

Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo \$ 2.00 a 3.00  
Id exportación sin cotización  
Afrechillo consumo \$ 2.00 a 3.00  
Id exportación sin cotización  
Graña \$ a 3.80

mi tranquilamente Magali, dirigiéndose hacia una vitrina.

Mientras buscaba la música perra.

El duque parecía muy alegre;

sus risas franca y agradable se mezclaban con la de Isabel, contentísima

del regreso de su hermano tan admirado.

— ¡Dijo pronto el semblante del jovencito volvió a ponerse serio, sus labios adquirieron nuevamente el gesto altanero que le era habitual...

Magali se acercaba, trayendo una pieza de música.

— Muchas gracias — dijo secamente.

— Hasta luego, Isabel.

— Me acompañarás mañana a caballo, Gerardo?

— ¡Imposible, querida Bella! Tengo mucho que trabajar con mi secretario.

— ¡Deja tranquilo a tu antipático secretario! Lo he visto esta mañana, y no me gusta nada.